

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DETALLADA DE ACTUACIONES DE CONTROL DE PLANTAS INVASORAS PARA 2012 CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO FIRMADO EL 1 DE JUNIO CON LA RED CÁNTABRA DE DESARROLLO RURAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0752]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0752, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación detallada de actuaciones de control de plantas invasoras para 2012 contempladas en el Convenio firmado el 1 de junio con la Red Cántabra de Desarrollo Rural.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0752]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación detallada de actuaciones de control de plantas invasoras para 2012 contempladas en el Convenio para la dinamización, conservación y mantenimiento de los espacios naturales protegidos firmado el 1 de junio de 2012 con la Red cántabra de desarrollo rural.

En Santander a 9 de julio de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza. Diputada G.P. Socialista."